

Objetivo y alcance

De conformidad con el Decreto-Ley no. 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba, que en su Capítulo II, Sección Cuarta, Artículo 17, inciso j, establece como una de las funciones del órgano rector de los sistemas de bibliotecas: "...(establecer) crear lineamientos y elaborar programas de investigación científica y formación profesional, necesarios para su sistema de bibliotecas..." la presente Instrucción Metodológica define las principales líneas de investigación que se pueden implementar en las bibliotecas del SNICS. Se proponen además algunas pautas a tener en cuenta para realizar la actividad investigativa.

Generalidades

La investigación científica es un proceso de carácter creativo cuyo objeto es encontrar respuestas a problemas que se presentan en el desarrollo de las organizaciones. Las instituciones de información contemporáneas necesitan de la investigación para lograr una dirección científica, dictar políticas adecuadas, orientar y establecer métodos de trabajo que permitan desarrollar servicios que satisfagan las necesidades reales de sus usuarios.

Evaluar además el desarrollo de los servicios y productos que se ofrecen en las unidades de información, conocer el nivel de satisfacción de los usuarios y comprobar que los objetivos estratégicos que se trazaron inicialmente sean los correctos, constituye un acto complejo que no se soluciona con la simple observación del comportamiento de determinados indicadores. Es necesario proyectar investigaciones en las diferentes áreas de trabajo de la biblioteca (procesamiento, servicios, conservación, selección, entre otras) que permitan a los directivos y especialistas principales, tomar decisiones acertadas acerca de qué servicios se deben mantener y fortalecer, qué usuarios no están satisfechos, qué documentos adquirir y cuáles conservar, etc.

Al referirse a este tema el Dr. Emilio Setién plantea: *"Los problemas de investigación que se presentan a la dirección de las instituciones de información, corresponden a las Ciencias*

Documento:	Indicación Metodológica N° 6/2012 – Líneas investigativas del SNICS				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	Grupo Metodológico	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Sociales. Pueden ser problemas cuya solución interese solo a una institución, o (que interese) al conjunto de instituciones de información del país. Por lo general los resultados... tienen como objetivo la modificación de la actividad práctica de las instituciones de información: son investigaciones aplicadas. Pero los resultados que se alcanzan con ellas contribuyen también al enriquecimiento del fondo teórico de la especialidad."

Este documento constituye una guía para comenzar a investigar, no establece como hacerlo, pero define los aspectos hacia los que se debe orientar la actividad de investigación para evaluar el desarrollo de los servicios y procesos bibliotecarios.

Términos y definiciones

Investigación: Acción y efecto de investigar.

Investigación Científica : proceso de carácter creativo que pretende encontrar respuestas a problemas trascendentes mediante la construcción teórica del objeto de investigación, o mediante la introducción, innovación o creación de tecnologías.

Problema de investigación: puede ser definido como un vacío en el conocimiento del investigador —que, dicho sea de paso, es el sujeto de la investigación—lo que provoca en este la necesidad de resolverla mediante el desarrollo de una actividad que le permita transformar la situación existente y solucionar así el problema.

La delimitación del problema halla sus bases en los siguientes aspectos:

- Su expresión nítida a través de preguntas e hipótesis.
- La expresión del marco teórico-práctico en que se inserta.
- Su justificación, o sea, la fundamentación de la necesidad de encarar el problema.

Etapas del proceso de investigación científica

- Planificación
- Ejecución
- Procesamiento y análisis de los resultados
- Confección del informe final
- Publicación de los resultados e introducción de logros en la práctica social

Documento:	Indicación Metodológica N° 6/2012 – Líneas investigativas del SNICS				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	Grupo Metodológico	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Recomendaciones prácticas para iniciar una investigación

1. Defina el tema teniendo en cuenta los problemas reales de su biblioteca.
2. Sea concreto al elegir su tema de investigación, no mezcle varios aspectos en un mismo proyecto.
3. Al elegir un tema consulte con la dirección de la institución su determinación, pues debe ser incluido en el plan de investigaciones de la institución.
4. Tome el tiempo necesario para organizar el proyecto: elegir los plazos de tiempo para cada etapa de la investigación, los métodos que se van a utilizar y los participantes constituyen pasos vitales para lograr los resultado deseados.
5. Aplique los resultados de su investigación en el mejoramiento de la actividad informativa en su biblioteca.

Líneas de investigación del CNICM

- Evaluación y desarrollo de servicios y fuentes de información (para) **relacionados con** la salud.
- Aspectos sociales de la información en salud.
- La publicación científica en el sistema de salud.
- Papel de la información en el desarrollo sostenible de la salud
- Desarrollo de competencias en materia de gestión de información
- Tecnologías para el desarrollo de sistemas de información en red
- Ambientes de aprendizaje en red

Principales temas a investigar según el área de la biblioteca que requiera ser evaluada

Área de Servicios:

- Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios informativos de la biblioteca
- Análisis del costo de los servicios informativos
- Estudio sobre la cobertura de los fondos (correspondencia del fondo con los perfiles, actualidad y completamiento).
- Análisis del tiempo de respuesta de los servicios.

Documento:	Indicación Metodológica N° 6/2012 – Líneas investigativas del SNICS				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	Grupo Metodológico	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

Área de selección y adquisición:

- Análisis Informétricos.
- Estudio relacionado con los catálogos desiderata
- Evaluación de los repertorios utilizados para la selección y adquisición de los documentos
- Estudio relacionado con el movimiento de los fondos.

Fondo pasivo:

- Actualidad del fondo documental.
- Nivel de vinculación del fondo con los perfiles de interés.
- Completamiento de los fondos.
- Conservación de los fondos.
- Accesibilidad de los fondos.
- Exposición de los fondos (promoción y divulgación).

Fondo activo:

- Uso y efectividad de los catálogos manuales y automatizados.

Área de procesamiento:

- Análisis de calidad del procesamiento técnico (clasificación, catalogación e indización)
- Estudio acerca de la eficiencia de los Lenguajes de Búsqueda Informativa (homonimia y sinonimia)

Sobre los usuarios:

- Categorización de los usuarios de la institución.
- Determinación de las necesidades formativas e informativas de los usuarios...
- Desarrollo de planes de Educación y formación de las habilidades de los usuarios.

Sobre la actividad de promoción:

- Evaluación de métodos efectivos para la promoción de los servicios y productos informativos.

El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información en las bibliotecas de salud:

- Grado de utilización de las estaciones de trabajo (puntos de presencia) según las

Documento:	Indicación Metodológica N° 6/2012 – Líneas investigativas del SNICS				
Sustituye:	---				
Elaborado por:	Grupo Metodológico	Revisado por:	Grupo Metodológico y Comité Técnico		
Aprobado por:	Consejo de Dirección	N° Acuerdo:	51	Fecha:	24-9-2012

categorías de usuarios.

- Análisis de los sitios de salud más visitados por los usuarios.
- Análisis de los servicios electrónicos más utilizados (correo, búsquedas, navegación, etc.).
- Evaluación de los sistemas automatizados en las bibliotecas.

Bibliografía

1. Decreto-Ley No. 271. De las Bibliotecas de la República de Cuba. Gaceta Oficial. 2010 agosto 10: 873-77
2. Setién Quesada E. Dirección de Instituciones de Información II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1986.
3. Silva LC. Cultura estadística e investigación científica en el campo de la salud: una mirada crítica. Madrid: Díaz de Santos; 1997.
4. Jiménez R. Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica. La Habana: ECIMED; 1998.
5. OPS. Manual sobre Normas y Procedimientos. Programa de Investigación y Capacitación en Salud Pública. Washington DC: OPS; 1997.
6. Bayarre H y otros. Curso de metodología de la investigación en la atención primaria de salud. Libro de texto. Ciudad de La Habana: ENSAP; 2004.
7. Diccionario de la Lengua Española. [homepage on the internet]. España: Real Academia Española. [citado 26 sept 2011]. Disponible en: www.rae.es (revisar el sitio)

Ing, Damiana Martín Laurencio
Directora CNICM-Infomed